

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano. . . 325
Interurbano. . . 19

Jueves 19 Agosto 1923

MADRID

Protección a los animales

No soy yo de los que menos aplaudan el bando de la Alcaldía persiguiendo a todos para que no hagan daño a los animales que utiliza el hombre.

Nada más cruel que el castigo innecesario infligido a esos seres que, al cabo, dentro de su escala, son criaturas de Dios.

Hay que tener en cuenta, además, que esos seres a los que se castiga o martiriza bárbaramente no se pueden defender; de manera que a la malicia de la acción, hay que añadir, para hacerla más repugnante, la bajeza de la cobardía.

De cualquier persona humana que maltrate a un animal puede afirmarse a priori que tiene mala entraña, y una persona de mala entraña, es cien veces más aborrecible que la peor de las bestias, porque al cabo éstas cumplen su cometido haciendo lo que hacen, o lo hacen para satisfacer necesidades imperiosas, de orden fisiológico, o para defenderse de sus enemigos; pero el hombre de mala entraña tiene que negarse así mismo, tiene que torcer su fin, realizando el mal en vez de practicar el bien.

Este aparte, el hombre es rey de la creación, y si bien no debe en manera alguna martirizar ni maltratar a los animales ni a las plantas, tiene perfecto derecho a utilizarlas en su beneficio, ya para fines gastronómicos, ya para fines industriales.

Suponer que el hombre no puede disponer de la vida de un animal o de una planta, es arrebatarle un cetro que Dios puso en sus manos; claro que para que lo usara como tal, y del cual, no obstante su caída, no le desposeyó.

Y un rey sin derecho de ninguna clase sobre sus súbditos, quedaría bastante por debajo de lo que son en estos tiempos los soberanos constitucionales.

MIGUEL PEÑALOS.

Gobierno Civil

D. Rafael Rivas Vacas, solicita autorización para establecer un pase de cables eléctricos por la carretera de Castro del Río a Montilla.

El Comisario de Fomento remite expediente y proyecto con su informe correspondiente en la petición de un aprovechamiento de aguas del río Bembezar, en término de Hornachuelos, solicitado por don Narciso Higuera Vázquez.

Notas de la provincia

En la calle Carretera de Castro del Río, en Baena, cuestionaron por los sentimientos antiguos Gregorio Martínez Barguillos y José Carbonell Durillo.

Este hizo dos disparos sobre aquel, con una pistola que le fué intervenida, cuyos proyectiles no hicieron blanco.

Ambos sujetos fueron puestos a disposición del Juzgado.

La benemérita de Jauja ha detenido a Rafael García Jiménez, que fué sorprendido cazando en el sitio conocido por Vado de los Bueyes, interviniéndosele una escopeta por carecer de licencia para su uso.

De extramuros de Villa del Río han desaparecido dos caballerías mayores propias de la viuda de Antonio Muñoz López, para cuyo rescate practica activas diligencias la guardia civil de aquel puesto.

ELECTRICA

de Villanueva de Córdoba (S. A.)
Esta Sociedad pone a la venta UNA MAQUINA DE VAPOR, HORIZONTA, de 60 caballos y 2 CALDERAS TUBULARES de 70 caballos cada una.
Para detalles, dirigirse al Administrador de la misma.

La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 43 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán y Jardín, Gran Capitán.—Salones de Baile en todos los establecimientos.

Un problema a resolver

Las entidades oficiales de ahorro deben abordar un problema que, siendo nulo, perturba y retrasa el fomento de las pequeñas economías. Vamos a limitarnos a relatar dos casos, como muchos que cotidianamente se suceden.

Una señora septuagenaria reúne a costa de grandes privaciones quinientas pesetas que destina a sufragar los últimos gastos de su vida y como las entidades oficiales no tienen fórmula mejor, impone una libreta indistinta con una persona joven pietórica de vida.

Sucede que la persona joven muere y la verdadera titular de la libreta solo puede disponer de la mitad de la misma y para recuperar su total posesión empieza un calvario de demandas de documentos debidamente reintegrados, declaración de herederos, instancias, súplicas, audiencias etcétera, etc., calvario que dura cuarenta y dos días, sólo porque el fisco va a cobrar un par de pesetas por sus derechos, obligando a la anciana, para llegar al fin, a realizar un desembolso de cuarenta pesetas y a sufrir su agotamiento en sus caducas energías. Cuando llega al final de las gestiones «retira» sus fondos y huye como un apestado de las instituciones de ahorro.

El otro caso es de otra señora anciana cuyo caudal economizado llega a dos mil pesetas. Muere abintestado y la sobrina que vive con ella durante muchos años al intentar declararse heredera tienen que hacerlo en unión de dos hermanos residentes en América. Hacen sus cuentas y se encuentran que la totalidad de la suma a percibir no va a llegar para cubrir los previos desembolsos y como no tiene fórmula para anticiparse el dinero «abandonan» su derecho a la herencia y seguramente que no serán estas personas las que ensalcen tales instituciones.

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia deben procurar que al ahorro no le salgan detractores, el primero suprimiendo ese tributo fiscal en libretas menores de 5.000 pesetas, permitiendo la determinación previa de beneficiarios en las inscripciones del modesto esfuerzo; el segundo simplificando trámites de situación legal.

Los que supongan que los casos relatados son hechos aislados que se acerquen al servicio contencioso de las instituciones de ahorro y verán la pila de expedientes en tramitación y por otra parte que vuelquen cuanto oyen los encargados de recibir estas quejas y se apreciará el concepto de desmerecimiento que adquieren los organismos encargados de encauzar las pequeñas economías.

ANTONIO MIGUEL

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Teresa Espinosa López y otra; defensor, señor Velasco Agullar; procurador, señor Guerrero García de Bufo.

Sección segunda.—Posadas, uso de armas, contra Juan Téllez; defensor, señor Velasco Agullar; procurador, señor Baquerizo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan Cardó Ramón, condenándolo a 125 pesetas de multa.

En la de igual Juzgado, por estafa, contra Rafael Sánchez Medina, es condenado a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 51 60 pesetas de indemnización.

La Sala segunda sentencia en la causa de Montoro, por hurto, contra Pedro Rodríguez Camas, y lo condena a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

En la Caba, por hurto, contra José Agullar de la Osa, es condenado a 126 pesetas de multa.

Intercio de la Torre Venazale
SAN JOSÉ
FABRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA I.—CÓRDOBA

PAGINAS DE LA VIDA

EL ANCIANO

A mi estimado amigo don Ramón Vargas Moreno, en prueba de sincera amistad.

Hemos madrugado como de costumbre para dedicarnos a nuestras cotidianas tareas. Hemos dejado nuestro hogar y nos hemos dirigido al sitio a que nos llaman nuestras ocupaciones.

Por las calles comienzan a circular obreros de ambos sexos que se dirigen a su trabajo. La ciudad presenta ese aspecto típico propio de las mañanas estivales, en que las mujeres sencillamente vestidas y el trajín de los habitantes dan una nota simpática y atractiva a los ojos de los pensadores. Es el atavismo propio de estas benditas tierras andaluzas cuyo aire las distingue de todas las demás de España.

Por la calle avanza un anciano encurvado y sudoroso haciendo rodar esforzadamente un carrillo de mano cargado con varias mercancías. Va haciendo un supremo esfuerzo para arrastrar tan pesada carga y a duras penas y descansando de trecho en trecho llega hasta el lugar en que nos hemos detenido al verlo.

Entablamos conversación con él durante algunos minutos, y nos enteramos de que cuenta 80 años y lleva trabajando desde que tenía doce, esto es 68 años. Es casado, pero no tiene hijos. Si los tuviera, dice, tal vez no tendría que trabajar ya a esta edad en que tengo que hacer un supremo esfuerzo para ello, pues el peso de los años y el cansancio del trabajo me agobian. Mas no me queda más recurso que trabajar, porque de otra forma moriría de hambre, tendría que mendigar de puerta en puerta, o tendríamos que recluirnos, mi esposa y yo, en un asilo.

Pero ¿y no pudo ahorrar en tantos años de trabajo lo suficiente para vivir tranquilamente el resto de sus días? le interrogamos.

Y él, con una entonación sentimental, nos responde. ¡Ay! ahorrar dinero el obrero en estos tiempos es una cosa imposible, porque la carestía de la vida hace que el jornal llegue escasamente a cubrir las mayores necesidades. Además yo he sido siempre un obrero del campo y los obreros del campo son siempre los menos retribuidos. De ahí el que después de tan rudas y largas faenas tenga aún que ganar el pan con el sudor de mi frente.

Y despidiéndose de nosotros cortesmente, cristianamente, con esas frases que fluyen de los labios de estos hombres de fé rancia y costumbres sanas, tomó su carrillo y siguió ja deante su camino.

Entonces quedamos tristes, pensativos soñando despiertos a la vista de aquella dolorosa escena. Ver un hombre que después de 68 años de penosos trabajos no tenga aún a esta edad para vivir modestamente hasta el fin de sus días... esto es dolorosísimo! Un hombre cuyos brazos estuvieron siempre dispuestos al trabajo y cuya frente se bañó infinidad de veces de ese sudor copioso que se derrama en los días de rudas faenas; un hombre, en fin, que dió a la sociedad gran rendimiento con su constante labor, tiene que trabajar aún, cuando apenas puede arrastrar el peso de su cuerpo. Esto es lamentable.

No podemos comprender cómo esa sociedad no proporciona a estos hombres los medios para que vivan tranquilamente siquiera los últimos días de su existencia.

Este hombre que sufre resignado las amarguras de la vida; este hombre que en las luchas de esa misma vida siempre supo combatir con la resignación y la paciencia de un fiel cristiano, es el prototipo de hombres honrados y laboriosos y un dechado de caballerosidad y nobleza. Si su cuerpo agobiado por los años está a punto de sucumbir en la lucha, sin embargo su alma es más bella y más fuerte porque aparece nimbada con la aureola de la fé y de la humildad y al está a punto de salir de su cuerpo es para volver al Cielo y gozar allí eternamente por lo mucho que aquí ha sufrido.

Porque este hombre que tuvo la desgracia de nacer de padres humildes y no pudo aprender otra cosa que a trabajar en las labores propias de

Al Inmaculado Corazón de María

La Comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Real Archieparquia canónicamente establecida en la real Iglesia de San Pablo, celebrarán una solemnisima novena a su excelsa titular, desde el día 21 al 29 del presente.

La dedican por la conversión de los pecadores.

La misa de comunión será todos los días a las nueve, con armonium y cántico de motetes por pladadas señoritas.

La novena será a las siete y media de la tarde. Predicará el R. P. Juan Echevarría, de la residencia de Madrid.

La comunión general será el domingo 29, a las ocho. El mismo día, a las diez y media, fiesta solemne en la que predicará el Superior de los Misioneros en Sevilla R. P. Estanislao Sanmartín. El Jubileo Toties quoties es el día 29.

En la sección religiosa anunciaremos diariamente estos cultos.

la agricultura, sin embargo en ese trabajo ha dado el máximo de rendimiento.

El que tanto provecho ha dado a la sociedad vive olvidado de ella. Su rostro curtido por el sol y las inclemencias del tiempo nos lo están diciendo; lo dicen también sus manos encallecidas y sus ojos que parece que quieren ocultarse para no ver las miserias humanas.

Lentamente iba alejándose el anciano mientras el sol levantaba su aurea faz, derramando los purísimos destellos de su luz sobre esta tierra miserable.

Era el nacer de un nuevo día lleno de esplendor y de luz; era que la noche levantaba su obscuro manto después de haber envuelto en él, durante algunas horas, nuestra hermosa ciudad; los rayos del sol, al besar el ropaje de los árboles y las crestas de la sierra cordobesa, daban a la tierra una nota alegre y deliciosa. Todo parece que cobraba nueva vida... nadie se acordaba de su fin. Solo aquel infeliz anciano y otros como él al despertar el alba, con el pensamiento fijo en su hora postrera y la vista puesta en los cielos se descubría al oír el tañido de una campana, y sus labios amoratados se entreabren para dejar paso a unas palabras llenas de fé y de celo; era el Angelus, oración que aprendiera cuando niño en brazos de su madre y que reza con gran devoción tres veces al día. Es la gratitud de un alma cristiana amante de María que la salud a al despuntar el día como la saludan las aves, las flores y todos los seres creados.

Al ver descubierta al anciano hemos pensado en las miserias humanas y en la fé robusta de estos hombres sencillos y hemos exclamado: Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios. Porque estos obreros a quienes los que están en la opulencia miran con desprecio, son más grandes ante los ojos de Dios que todos los que disfrutan del tesoro de las riquezas materiales.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

Balneario de Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Oles.—Inauguración esta temporada de un servicio de *automóviles d'sde Chiclana al Balneario*, cada quince minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:
GRAN HOTEL DE LA BARROSA
Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS
A FUENTE AMARGA
En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Chozas, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios
Hijos de Agustín Blázquez
ARANDA, 4.—CÁDIZ

F. Guijo DENTISTA
Calle Condesezar, sin número

DE RE LITERARIA

¡AMAD AL LIBRO!
No he de hablar ¡Dios me libre! de aquellos libros impíos y obscenos que, escritos por hombres sin Dios y sin conciencia, a un tiempo mismo extravían la inteligencia y corrompen el corazón de los lectores; tales producciones, ni aún nombrarse deben, si no es para execrarlas en nombre de la religión, en nombre de la verdad y en nombre de la decencia.

Me referiré tan sólo a los buenos libros, a las sanas lecturas y de aquellos y de éstas afirmo que son dignos de nuestro aprecio, que merecen nuestro amor. Y en verdad, el hombre debe amar a los que bien le hacen; obrar de otro modo sería manifiesta ingratitude y la ingratitude al par que es— en expresión del insigne Cervantes— uno de los mayores pecados que se sabe, es impropia de nuestra dignidad y de nuestra nobleza. Veamos ahora, si quiera sea rápidamente, los inmensos beneficios que del buen libro podemos recibir, para que de ellos deduzcamos cómo deben ser nuestro agradecimiento y nuestro afecto hacia él.

El alma racional es la parte más noble del compuesto humano. Potencias excelentísimas de ella son el entendimiento y la voluntad.

El entendimiento, esplendorosa luz, destello de la divina inteligencia, no se aquieta y descansa sino con el perfecto conocimiento de la verdad, participación a su vez de la que lo es por esencia. Aquella verdad participada con todos sus preciosos variados matices, constituye los diferentes ramos del saber humano. ¿En dónde la halla el que a su estudio se consagra, explicada y esclarecida por hombres a quienes el Creador dotó de soberana inteligencia y aguda penetración? En los libros didácticos y científicos. En ellos un experto guía, conceder perfecto de la senda que a la verdad conduce, va iluminándola con la lumbrera resplandeciente de su entendimiento y mostrando los obstáculos que en ella se atraviesan y disipando las nieblas que impiden nuestro paso, nos lleva como de la mano y sin gran trabajo muchas veces, nos introduce en los alcázares magníficos de los conocimientos científicos. Y en ellos se perfecciona nuestro entendimiento y se ilumina y se eleva en raudal vuelo hasta los más insondables arcanos de las ciencias y sorprende a veces nuevas verdades, con cuyo conocimiento goza y se deleita y se solaza en gran manera.

El hombre es lo que ama—dijo el gran San Agustín;—si ama barro se hace barro; si ama deshonor, se deshonor; si ama a Dios se diviniza. «Las lecturas piadosas, presentándonos al vicio en todo su repugnante aspecto, nos le hacen odioso; ofreciéndonos la virtud, con todos sus inefables y peregrinos encantos, excitanos a amarla con toda nuestra voluntad. Y ¿qué mayor bien puede comunicarnos en esta vida que hacernos virtuosos, hacernos santos? ¿Es otro el fin para que Dios nos creó? Nos dice la verdad eterna: Apartaos del mal y obrad el bien: esto llegaremos a realizarlo con la lectura de los buenos libros. Acreeedores son, por tanto, a nuestra estimación y a nuestro cariño. Diré más. Con frecuencia, las más veces por muy leves motivos, se adueña del hombre la melancolía, el mal humor, la tristeza, que envaya el corazón y mata al alma. Es niño hasta la vejez, según frase de nuestro Balme y la más pequeña contrariedad basta para desconcertarlo. ¿Queréis un remedio para esos males? Escritos, hay libros de amena, interesante y limpia literatura. Cosas hallarás en ellos, que, sirviéndole de divertimento y descanso de más serios trabajos, desvanecerán y ahuyentarán, como por ensalmo, con sus ingeniosas y alegres narraciones, las negras sombras que atormentaran su espíritu.

En conclusión, el buen libro perfecciona nuestro entendimiento con la adquisición de la verdad, dirige nuestra voluntad por el camino de la virtud, aparta al hombre de la ociosidad, que enseña la malicia y hace sentir a nuestra alma las más dulces celestiales emociones.

Hoy, por desgracia, esto no quiere entenderse, no se entiende. Y gran parte de la juventud corre desalada en busca de lecturas ligeras é insubstanciales: de la novela corta, de la

Hoja del Calendario

Día 20. San Bernsido. Hacer las cosas con reflexión.
MAXIMAS POR EL P. VILARRO.
De ordinario nuestras deudas y faltas son mas y nuestros méritos y rentas menos de lo que pensamos.

JUBILEO ORICULAR. Del 20 al 24 en el Císter.
Indulgencia Plenaria. Mañana 20, se ganan dos indulgencias plenarias en San Pedro rezando para una por San Cristóbal y para otra por San Leovigildo, monjes.

Intención del mes. Que en las fábricas y talleres se defiendan la fe y las costumbres de los jóvenes de los peligros de la impiedad y la inmoralidad.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

nevela pornográfica; de esta... por que su corazón pervertido y degenerado no puede gustar las purísimas corrientes de la moral cristiana; de aquella porque la trivialidad que hoy reina no le permite dedicar más tiempo a la lectura. Y el libro, sobre todo, el buen libro, no se ama, es más se desprecia. Y de aquí esa superficialidad en muchos cerebros y esa corrupción en muchos, muchísimos corazones de nuestros días. ¡Jóvenes católicos! a vosotros corresponde oponer un fuerte dique a esa formidable avalancha de fango y de inmoralidad que arrastran a tantos hermanos nuestros. Haced amable el libro: propagado, difundido con entusiasmo: así ahogareis, en fórmula del inmortal filósofo de Vich, ese gran mal que tantos estragos hace, con la abundancia del bien y así se llevará a cabo la regeneración y salvación de la moderna sociedad y vosotros tendreis la honra de ser sus salvadores.

TRÉPILLO.

¿Cuál es la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón?

Cree «ABC»—de acuerdo con lo afirmado por ilustres escritores nacionales y extranjeros—que el insigne navegante descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, era español y gallego.

Para que pueda ser demostrado, abrimos este concurso, cuya patriótica finalidad no podrán desvirtuar todas las malas artes que se esgrimen en contra.

Al quedar probado que Colón nació en Galicia, se acrecentaría notablemente la fama de España, al pertenecernos por completo el descubrimiento, la conquista y la civilización de la mayor parte del continente americano.

Solicitamos, por tanto, que coadyuven a este concurso nacionales y extranjeros, cuantos puedan aportar pruebas sobre la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón.

BASES DEL CONCURSO

Primera. El diario español «ABC» premiará con 50 000 pesetas (cincuenta mil pesetas) el escrito que, a juicio de un «Tribunal arbitral internacional», demuestre la nacionalidad española de Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.

Segunda. Este Tribunal será elegido entre eminentes personalidades españolas y extranjeras, bajo los auspicios del Gobierno español.

Tercera. Los trabajos deberán presentarse en cuartillas escritas a máquina por una sola cara, firmados por el autor, con su nombre y apellidos é indicación de su residencia, acompañando al ejemplar en español, uno en italiano y otro en inglés.

Cuarta. Sin derecho a premio—pues éste queda reservado para recompensar el trabajo que demuestre la nacionalidad española de Colón—se admitirán y entregarán al «Tribunal arbitral» los escritos que impugnen la citada nacionalidad, siempre que su autor cumpla lo que queda establecido en la base tercera.

Quinta. El «Tribunal arbitral internacional» podrá ejercer todos los derechos que estime pertinentes para esclarecer y fallar sobre los desvíos temas que se remitirán a su estudio, y que son:

- a) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, era español?
- b) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, nacido en Génova, é

hijo de Dominicus, fué el descubridor del Nuevo Mundo?

Sexto. Los escritos serán recibidos, hasta el día 1.º de Abril de 1927, en la casa social de «A B C», Serrano, 55, Madrid.

Séptima. El autor del trabajo premiado disfrutará, respecto al mismo, de todos los derechos de propiedad literaria, pero se entenderá que cede a favor de «A B C» la facultad de editarlo o publicarlo, si lo considerara oportuno, total o parcialmente, o en extracto, en cualquiera de los idiomas citados. En inglés, por ser, con el español, los que se hablan en América. En italiano, por el interés que para Italia tiene la nacionalidad de Colón.

—En Madrid a 1.º de Agosto de 1926.

—Torcuato Luca de Tena, director de «A B C».

De Sociedad

Mañana son los días de don Bernardo E. Cerezo Castro, don Bernardo Sánchez Moreno, don Leovigildo López Campos, don Leovigildo Avelos González y don Filiberto López y López.

—Regresaron de su excursión veraniega los M. I. Sres. D. Juan Eusebio Saco de Herrera y D. Mariano Ruiz Calero.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo D. Francisco Veas co Vargel, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Desearíamos la pronta mejoría del enfermo.

—Llegó de Palma del Río don Antonio Vega Bauvildes.

—Precedente de Cádiz llegó a Córdoba al objeto de hacerse cargo del mando de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio de la Guardia Ci-

vil, el teniente coronel primer jefe que fué de aquella provincia, don Evaristo Peñalver Romo.

—En Montoro han firmado sus pensales ante el coadjutor encargado de la parroquia de San Bartolomé, la bella y virtuosa señorita María Rosa Benítez y el joven y culto abogado don Juan Manuel Criado.

—Llegó de San Sebastián D. Miguel Frenada.

—Terminada su temporada de aguas en Mondatiz y Caldeas de Tay ha regresado a sus posesiones de Fuente Obejuna nuestro antiguo y buen amigo D. Jerónimo G. de Ravé con su bella hija Pepita.

—Ayer falleció en esta don Mariano Pagés y Vallhonrat, representante en Córdoba de la Alcohola, de la Azucarera y de la casa Mahou.

Enviámos a sus hijos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

MILITARES

El capitán médico don Antonio García Pantaleón, regresa de Rute, terminada una comisión.

—Ha llegado de Valencia el capitán de Caballería don Manuel Camarero, a incorporarse a la Yeguada.

—Se autoriza al teniente don Ramón Iglesias Piñeiro, del Regimiento de la Reina, para usar la medalla y pasador de Tetuán y Melilla.

—Ha sido desestimada una instancia de doña María Mercedes Valleda Valero, que solicitaba pensión de orfandad.

Vinos finos La Riva Jerez

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.

Especialidad Es el mejor



De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

CARRATRACA

Agua medicinal, sulfurosa, arsenical, específica en las afecciones de matriz y ováricas; de resultados evidentes en la esterilidad femenina. Inimitables para las enfermedades cutáneas de naturaleza herpética, escrofulosa y artrítica.

De efectos seguros en la neurastenia, histerismo y trastornos mentales.

Médico Director: Dr. FÉLIX PARACHE, Profesor de la Casa de Maternidad de Madrid.

Temporada oficial: 1.º Julio al 30 Septiembre.

Hotel del Balneario (Antigua fonda del Príncipe).

Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga).

Para informes al administrador DON ANTONIO CUELLAR GASASOLA.

¿Quiere Vd. vestir económicamente?

Compre V. en «El Metro» lo que necesite, que esta casa le servirá bien y le cobrará barato en relación al producto que le venda. «El Metro» está acreditado de dar buenos artículos a PRECIOS BAJOS, por su formalidad en las operaciones y precios fijos invariables, es la casa más visitada por el público.

Se ha recibido todo el surtido de verano y los precios son de OCAJÓN.

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Sucursales: San Agustín, número 50; Deanes, números, 29 y 51

Pedro G. Herrero García.—Córdoba

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XIII 16. APARTADO, 563. MADRID. Telégramas: SERUZAM

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATO — SALES DE POTASA DE ALSACIA. — SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIO. — TRATOS DE SOJA Y POTASA. — ACIDOS. — HILON Y GUITAS TEXTILES. — SACOS. — PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS. — VINOS Y VINOZAS. — SULFATOS DE SODIO Y AZUFRE. — SESQUICARBONATO DE SODIO. — YTO

Abonos compuestos "Peñar oza"

REPRESENTANTE

Antonio Ortiz Molina

Reyes Católicos, sin núm.

Córdoba

Glorias franciscanas españolas

Un nuevo beato y mártir andaluz

III

Quedaba aún el P. Angelberto Rolland, del Tiro alemán coadjutor del pároco. Este religioso, cuando entraron en el Convento los feroces asesinos, logró esconderse y luego refugiarse en la casa vecina de un cristiano. Más fué descubierto y sujeto del brazo por uno de los verdugos, a quien al disponerse a matarlo preguntó el P. Engelberto: «¿Qué mal te he hecho para que me quieras matar?». Aquel le respondió: No porque me has hecho algún mal te quiero matar, sino porque eres cristiano». ¡Oh prodigio! El que huía de la muerte y fuerte y robusto como ora, se disponía a defender la propia vida, apenas comprendió que debía dar testimonio de la verdad y confesar a Cristo, se refugió, se santiguó con una gran señal de la cruz y ofreció a Dios la vida.

«Hacete musulman», le gritaron. — «No puedo: soy cristiano y sacerdote y no faltará a la fidelidad de mi Dios», fué la respuesta. — «Pues bien, nosotros te mataremos y tu carne para pasto de los perros tus semejantes». — «Haced como queráis; pero sabed que por mi muerte muchos de vosotros deberéis morir». (1)

Fuó herido con la climitarra, pero no murió. Se le propuso otra vez la apostesía y dió la misma respuesta anterior y de nuevo fué herido. Después de una tercera respuesta un nuevo golpe lo derribó en tierra segando la cabeza del tronco el filo de la espada.

Era el alba del 10 de Julio. El sol que apareció poco después alumbró un espectáculo verdaderamente horroroso a quien lo miraba con los ojos del cuerpo, pero alegre y glorioso para quienes los mirase con los ojos de la fé. Una vez más el nombre de Jesús era glorificado y la Orden Franciscana (que según un gravísimo historiador crítico moderno) «en «sola» la misión de Tierra Santa tiene unos 2.000 (dos mil) mártires (2); registra otros «ocho» nombres en su ya abultado Martirologio.

El Decreto para la apertura del proceso de beatificación de estos ocho inelictos mártires de la fé dió la Sagrada Congregación de Ritos el día 18 de Agosto de 1883, siguiendo el proceso su curso normal hasta el 1914 en que por la guerra europea sufrió un grave contratiempo a causa de que por temor a que las actas del mismo que se seguía en la Curia Arzobispal de Bayruth (Siria), cayeran en manos de las tropas turcas fueron entregadas a un cristiano para que las custodiase, pero este violentado por dichas tropas entregó al fuego todo el proceso, siendo preciso después de la guerra proceder a la formación de otro nuevo. Reconstruido éste la Sagrada Congregación presidida por el Sumo Pontífice, en sesión de 22 de Mayo del presente año, publicó el Decreto por el que se declara se puede proceder «tuto» a la solemne beatificación de estos gloriosos Mártires Franciscanos.

En breve, el día 10 del próximo Octubre, primer domingo después de la fiesta del Patriarca San Francisco, el Sumo Pontífice sancionará solemnemente la voz popular que, desde el primer momento proclamó mártires a estos ocho hijos de Serafín de Asís, incluyéndolos en el catálogo de los bienaventurados y poniéndolos como modelos ejemplares no solo a sus hermanos los misioneros de Tierra Santa sino a todos los fieles para que en ellos puedan admirar é imitar las virtudes y fortaleza que de modo tan admirable dieron muestras delante de sus verdugos. (3)

En el Colegio de PP. Franciscanos Misioneros de Tierra Santa de Chiplona (Cádiz), se conserva como sagrada reliquia un Devocionario que usaba en sus prácticas de piedad el santo mártir andaluz, P. Nicolás Alberca.

F. D. M.

(1) Los recientes horrores de Damasco no podrían ser ecos de la divina venganza por los estragos de 1869?

(2) Holzapfel, Heriberto. O. F. M., 'Ma'nula historiae Ordinis Fratrum Minorum... «Triburgi Brigoviae, Sumptibus Herder 1909 pag. 236.»

(3) El que desea conocer datos más detallados sobre el martirio de estos egregios Franciscanos, puede consultar entre otras las siguientes obras: «Los Mártires de Damasco», por el Rmo. P. Franciscano Saenz de Urturi, (Obispo que fué de Badajoz y Arzobispo de La Habana), Santiago 1888; «La Misión Franciscana en Palestina», (revista), años 1892, páginas 524-29 y 1893, páginas 600-602; Acta Ordinis Minorum 1883 1926 y Civezza, Mar. O. F. M., «Storia V. della Misión Franciscana».



Lomos doloridos

Rumalismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se curan con los

Lithinés del D'Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral. Precio de la caja de 12 paquetes. Para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz

Establecimiento DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

NOTICIAS

CONGRESO EUCHARÍSTICO

Continuamos publicando la lista de socios titulares inscritos en esta Diócesis para el Tercer Congreso Eucarístico Nacional, que se celebrará en Toledo el próximo Octubre.

Doña Dolores Baeza Zamora, doña María Jesús Barata Barbero y doña Egüillor, doña Dolores Barcia y Barbero, don Tiburcio Galán de Mora, a cypreste de Cuba; señorita Cándida Courtroy Carbonell, doña Concepción Courtroy Carbonell de Clarós y don Luis Clarós Martín.

SIN EFECTO

Se declara nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de corredor de comercio de la plaza de Montilla hecho a nombre de don Manuel Grande García.

HALAZGO ARQUEOLÓGICO

En el edificio que están derribando frente al Gobierno civil y que fué antiguo convento del Espíritu Santo, se han encontrado unas columnas y otros objetos góticos, que han sido enviados al Museo Arqueológico.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Rafael Cruz Jiménez, de herida punzante en la región palmar del plé derecho, y Eusebio Galán Marcial, de contusión en la nariz y epistaxis.

PÉRDIDA

A Miguel Navarro Sánchez, se le ha entraviado un décimo de lotería de 5 pesetas, núm. 2.402, del próximo sorteo

FRACURAS

En la Casa de Socorro ha sido curado Francisco Romero Pérez, de 64 años, con domicilio en la Posada del Petro, el cual presentaba fractura del húmero por su tercio inferior, de pronóstico grave. La citada lesión, según manifestó, se la produjo al caer en la vía pública.

También ha sido curado en dicho centro benéfico Enrique López Moreno, de 45 años, de fractura del húmero derecho por su tercio medio, producida casualmente.

PARA NIÑAS

Tenemos un surtido inmenso en zapatos de los colores de moda, en paja y camello, cortes los más bonitos, los más prácticos; no deje V. de comprarle a su niña unos zapatos del color paja que es la moda. Hay crema especial para esta clase de calzado.

Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

MINUCIAS

Ha sido detenido el cochero Fernando Aguilar Navarro, por desobe decer a los guardias de Seguridad; es denunciado el chófer José Torres Sebastián, por insolentarse con los agentes de la autoridad; por riña y escándalo han sido detenidos en la calle Especieros Eusebio Galán Marcians y Miguel Anguita O Ivencia, el primero de los cuales resultó con una lesión leve.

LOS AUTOMOVILISTAS QUE VAYAN A MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga ha publicado unas disposiciones, relativas al tránsito en automóvil por las calles de aquella capital, y con objeto de que los automovilistas cordobeses que vayan a veranear a la misma, no las infringan, podrán informarse en todo lo que se refieren, en las oficinas del «Real Córdoba Automovilista Club», calle Claudio Marcelo, 21 y 23, principal.

CARTEROS

Ha sido baja el cartero Bernardino Yañez Vela nombrado para Zamora no, por no haberse posesionado en el plazo reglamentario.

Ha sido trasladado de Málaga a Espiel, el cartero de primera don Miguel González Guijarro con el jornal de siete pesetas y destino a la estafeta de Espiel. Plazo posesorio, ocho días.

LOS CANES EN ACCIÓN

Dolores Bermejo Barruecos, de 23 años, fué ayer mordida por un perro en su domicilio, calle Alonso de Bur

gon, sufriendo una herida en el dedo pulgar de la mano derecha y erosiones en el antebrazo y brazo izquierdo. Fué curada en la Casa de Socorro.

Anoche transitaba por la plaza de Colón, Angela Pérez Aroca y fué acometida por un perro, que le produjo una herida con desgarrar en la región abdominal.

¿No sería posible acabar, ó cuando menos evitar, tanta hazaña canina?

KIOSCO DE PERIÓDICOS

El kiosco de Andrés Gracia, que por los derribos de las Tendillas, cada día tiene un lugar distinto se instalará en breve en la calle Jesús María, 2.

El Cardenal Reig

Terminadas las vacaciones veraniegas, el Cardenal Reig ha regresado a Toledo para dar nuevo impulso a los trabajos de organización del tercer Congreso Eucarístico nacional que habrá de reunirse en la imperial ciudad.

Hablando del programa social, ha dicho el Cardenal Reig que en los obreros católicos estaba el fracaso o el éxito de algunos problemas económicos sociales, cuya solución dependerá de su actuación.

Los obreros católicos no deben esperar a lo que hagan los demás. Deben ser los que construyan, teniendo para ello como elemento principal las reglas que marca la Iglesia.

Tiene el Cardenal Primado preparada una pastoral relacionada con estos problemas, que la hubiera publicado de no haber tenido que marchar a América; pero quería estar en España al ser conocida, para ver las derivaciones que pudieran presentarse.

El documento está impreso, y antes de darlo a la publicación ha sido enviado al Episcopado español para que una vez leído y examinado puedan hacer las indicaciones que crean convenientes.

La mayoría de los Prelados ha contestado ya expresando su asentimiento.

Este documento será publicado en el próximo mes de Noviembre, coincidiendo con la celebración del Congreso nacional católico obrero.

CRÓNICA DE PARÍS

El papel del clero en Méjico

Vamos a ser en esta ocasión simples exégetas de pensamiento, acomodamiento, juicios y aportaciones históricas debidos a pluma ajena. Ha adquirido tal magnitud el conflicto religioso en Méjico, aunque otra cosa se esfuerce en querer demostrar los autores de la cruel y arbitraria persecución que viene allí practicándose, que todo otro conflicto mundial pall dece ante las demasías, atropellos y ensañamientos de D. Plutarco Elias Calles, el tiranuelo investido por las logias masónicas de todo el odio sectario que palpita en ellas.

Como acontece de continuo, los tiranos tratan de coonestar sus crueldades con sofismas que pretenden ser disculpas y si no envolviera un irritante agravio contra la Iglesia Católica, la excusa con que pretenden disculpar su conducta las logias masónicas invocando falsas historias de abusos cometidos por los misioneros católicos hace tres siglos, sería cosa de soltar la más sonora carcajada, por lo sofisticado de la disculpa y la mendacidad que la misma envuelve.

Pero contengámonos. No ha faltado quien salga inmediatamente a la palestra rechazando el agravio. El rector de la Universidad de Lima, don Víctor Andrés Belaunde, que se encuentra actualmente en París, ha manifestado lo siguiente:

«Estas son graves calumnias... La labor de los misioneros en América ha sido admirable y desinteresada. Méjico les debe su civilización.»

Pero, para qué acudir a impresiones de ahora, si precisamente, se ha publicado en Francia, recientemente un libro que trata, con asombrosa firmeza de juicio, de estas candentes cuestiones históricas. ¿Sabe el lector a que libro nos referimos? «El publicado por Mario Andrés, con prólogo de Maurras, titulado. «El fin del Imperio español de América.»

Podrán ser don Plutarco y sus secuaces todo lo sectarios que se les antoje, porque para ser sectario no se requiere ni una gran dosis de cultura ni una gran dosis de talento. Estábamos por decir que acaso estorbaban ambas cosas para ser un sectario perfecto. Pero lo que no les es permitido es lanzar acusaciones gratuitas que pugnan con el sentido común, porque en nombre de un principio de esclarecimiento y depuración histórica no faltarán quien les salga al paso y les ponga los puntos sobre las íes, como se dice vulgarmente.

Hasta se retrocede—dice Mario Andrés en la mencionada obra, página 105— a los siglos anteriores y se hace de la América española la presa de innumerables legiones de frailes cómplices de los Poderes civiles en la obra de servidumbre de los indígenas y de los criollos.

Con datos estadísticos demuestra nuestro autor la ineeficiencia del número de religiosos en la Nueva España para atender a las necesidades del culto. «Si se considera—añade— página 107, que la Iglesia daba a América profesores tanto para las humildes escuelas de los pueblos, como para los colegios y las universidades, se reconocerá fácilmente, con cifras a la vista que los religiosos consagrados a los cuidados del culto en las Iglesias parroquiales o puramente contemplativas en los monasterios, fueron menos numerosos bajo el antiguo régimen americano que durante la misma época y aún la nuestra, en España y Francia.»

«La leyenda—dice a continuación— propagada por millares de libros de historia y de libelos, que presenta al Clero como al servicio de los Reyes de España y como cómplices de virreyes y de gobernadores, es también falsa de toda falsedad. La conquista de América tropieza desde el principio con una oposición violenta, esencialmente clerical, hecha casi exclusivamente por religiosos.»

André cita al efecto la obra del Padre las Casas, a quien considera un iluminado peligroso, y recuerda como los discípulos del Obispo de Chiapas, «en tiempo de guerra penetraban en los campamentos y amenazaban con el infierno a los soldados que no desertasen».

¿Dónde están los abusos de los misioneros? «Cuando acaso está terminada la conquista—dice remachando el clavo Mario Andrés— y la administración civil y religiosa está bien establecida, tampoco hay acuerdo entre los dos poderes para una obra de opresión; en primer lugar, por la razón perentoria de que la dominación española fué muy paternal, y en segundo, porque durante los tres siglos que duró esta dominación, los dos poderes no dejaron casi de estar en pugna».

Vamos a poner fin a estas citas con un corolario que añade André a las anteriores observaciones, y que es de una fuerza verdaderamente aplastante. «España—dice— pag. 111— pasa por haber sido servida por la Iglesia, o bien; según la fantasía o el error de tantos escritores, por haber hecho del clero el instrumento de un gobierno sanguinario!»

Pues bien poco faltó para que la conquista no terminase en horrenda catástrofe a consecuencia de la oposición de una parte del clero; y tres siglos más tarde, España es arrojada de América, gracias en gran parte, al activo concurso que presta el clero a los patriotas de la Independencia».

Y así, podemos terminar diciendo nosotros, premian Calles y sus secuaces a quienes tan eficientemente coadyuvaron a crear, primero, una nacionalidad civilizada y declararla, mayor de edad después.

E. BLAEEK.

Del Magisterio

La Sección de Enlén remite para su entrega a don Emilio del Pino Sánchez, su nombramiento para Jabalquinto, y a doña Sofía Lumbreras Martín, de Vilches.

—En la «Gaceta» del día 17 se anuncian las vacantes de una escuela mixta en Quintana (La Carlota), y la de Luque n.º 2 de niños.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	18'75
cierre	18'70
Liras cambio medio	00'00
cierre	31'48
Dóllars.	6'49
Interior 4 por 100 al contado	68'65
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones del Banco España	623'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias Id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
Id. de Tabacos	202'00
Petrocarbones del N. de E.	000'00
Id. M. Z. y A.	4'5 50

POLÍTICA

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:
Extendiéndose a los suboficiales, sargentos primeros y segundos, condestables y contramaestres de la Armada y maestros de artillería, los beneficios que la vigente Ley concede para optar a plazas del Cuerpo de Vigilancia.

Anunciando la vacante de 37 plazas de oficiales del ministerio de Fomento.

Anunciando que desde el mes de Septiembre próximo se suprime el visado de pasaportes entre España y Portugal.

Enseñanza

El Director de enseñanza superior, hablando con un periodista sobre la creación del patrimonio universitario, ha dicho que hay que ganar tiempo y método.

En las universidades habrá varios cursos dentro de cada disciplina. Ahora se dan cursos medios. Luego se crearán cursos selectos superiores.

Hoy los estudiantes comienzan a estudiar de veras cuando salen de la Universidad para prepararse a oposiciones.

Con el patrimonio de las Universidades se crearán los Colegios mayores, a los que concurrirán los estudiantes ibero americanos.

Por los ministerios

El marqués de Estella recibió hoy la visita del general Soriano y del ex-alcalde de Gijón señor Zabillaga.

El señor Martínez Audo fue visitado por el gobernador de Castellón, el marqués de Villamagna, el director de la Telefonía y el señor Gay.

El ministro de la Guerra fue visitado por el Cardenal Primado, el coronel del regimiento de León y el señor Villaplana.

El señor Aunós ha sido hoy visitado por el general Carsi, vicepresidente de la Acción Social Agraria, y por Delgado Barreto.

Despacharon con Estella los ministros de Estado, Hacienda y Fomento. Regresó Yanguas, que ha sido visitado por el Cardenal Primado y Odon de Baen.

Aunós ha concedido a la ciudad Jardín de Archanda el 3 por 100 de 1.750.000 pesetas para una cooperativa de 112 casas.

A la cooperativa de Elejalde de Vizcaya llamada de San Miguel de Baranda ha subvencionado con análogo fin el tanto por 100 sobre 219.501 pesetas.

El Consejo Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido hoy para estudiar el expediente del proceso de Garrach y el instruido por el reciente

complot contra el gobierno, que abortó recientemente.

Nota oficial

El gobernador civil ha publicado una nota aconsejando la formación de cooperativas, sobre todo, de primeras materias para evitar el acaparamiento.

De Filadelfia

El comisario regio de España en la exposición de Filadelfia se ha dirigido al ministro del Trabajo manifestándole que el pabellón español estará terminado para primero de Septiembre.

Nuestra nación está siendo objeto de muestras de simpatías.

El pabellón español resultará industrial y artísticamente considerado uno de los más interesantes, sino el más interesante de la Exposición.

Toda la prensa de Filadelfia lo elogia.

Marruecos

Parte Oficial

El comandante general de Melilla regresó desde Kstama, donde había marchado para conferenciar con el coronel López Pozas.

En Xauen han entregado los zelaes del Ajma una ametralladora y 280 fusiles.

Sin más novedad en ambas zonas del Protectorado.

La zona de Ceuta

Tetuán.—Se ha publicado una orden general dividiendo la zona de Ceuta en cuatro sectores de Ceuta, Tetuán, R'Gaia y zoco el Arbaa de Beni Hassan.

Queda suprimido el de Lucién que en adelante dependerá de R'Gaia.

Del mando del zoco el Arbaa, se encargará el coronel don Fernando Martínez Monge, teniendo este sector como límite más avanzado, Hamara y Xenuta.

La ocupación desde ese límite a Xauen, sólo tendrá carácter de ocupación transitoria.

El general de la zona de Ceuta, Gómez Morato, ejercerá la inspección de este sector y de la línea de Ceuta a R'Gaia.

El general Las Torres se encargará del sector de Tetuán y de la línea de Xauen.

Entierro

Ceuta.—Se ha verificado el entierro del alférez D. Francisco López Abad, al que rindió honores una sección del tercio.

Bombardeo

Melilla.—La aviación ha bombardeado pequeños grupos rebeldes cerca de Mizrila.

Aduana

En breve se establecerá una aduana en Cala del Quemado.

Avance

Larache.—Después de la llegada a la ciudad de Xauen, las columnas de Tetuán y Larache continuaron su avance.

El general Sousa, al frente de las tropas, emprendió la marcha hacia Teifer, atravesando el «vivac» de Dar Atar, donde se hallaba la columna mandada por el teniente coronel Castelló.

La columna mandada por el coronel Boloix inició el avance hacia Messerach, llevando en vanguardia el grupo de regulares de Larache que manda el teniente coronel Pacheco.

Todas las fuerzas consiguieron los objetivos que previamente se les había señalado.

Comisiones

Al zoco de Seb de Ain Amar, que

hasta ahora guarnecían tropas francesas, ha marchado una comisión integrada por oficiales de Estado Mayor y de Intendencia, para efectuar la debida valoración del material de acuar telamiento y efectos que dejaron allí las citadas fuerzas.

Dicha posición pasa a ser guardada por tropas españolas.

A Midar ha marchado la comisión geográfica con objeto de efectuar los trabajos que tiene a su cargo.

El jefe de dicha comisión, comandante de Estado Mayor, don Estéban Infantes, ha regresado de Taza, donde ha permanecido breves días conferenciando con las autoridades francesas.

Tropas

Procedentes de Targuist, llegaron a Melilla el batallón de Cazadores de África, 15, y dos baterías del segundo y tercero de Montaña. En Annual es esperado, del sector de Aixdir, el tercer escuadrón de las fuerzas Regulares de Alhucemas.

Barcelona

Abad

Después de seis meses de ausencia ha vuelto a oficiar en su monasterio el abad mitado de Monserrat.

Tribunales

El juez del distrito de la Universidad ha enviado un exhorto al de Lérida para que comunique una providencia a cinco individuos que realizaron el delito de cohecho en las oposiciones a escuelas.

En el Palacio de Justicia se decía hoy que se había presentado una denuncia por estafa de dos millones de pesetas.

La denunciante es una señora valenciana, título nobiliario, y el denunciado su administrador.

Es probable que tenga consecuencias la denuncia.

Medalla de salvamento

A primera hora de la tarde en los hangares de la aeronáutica naval y con asistencia de las autoridades se ha celebrado la imposición de la medalla de salvamento de naufragos al teniente Núñez que intentó salvar al teniente Durán.

El secretario de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, dejó la comunicación de la Junta Suprema, concediendo la distinción.

Pronunciaron discursos el conde de Caralt, el comandante de Marina y el director de la Aeronáutica naval.

El general Barrera cantó al ejército y a la marina y dijo que estaba satisfecho del acto, que una vez más demostraba la unión del ejército y de la armada para bien de la patria.

Una compañía de infantería de Marina tributó honores y al desfilar ante las autoridades vitoreó al Rey.

El dirigible en el que iba el teniente Núñez, al realizar su hazaña, voló hoy sobre los circunstantes y arrojó una proclama de saludo, felicitando a Núñez.

Después hubo un refresco.

Cómicos

Marchó a Santander el empresario don Manuel Suguñez.

Allí embarcará para América con la compañía de revistas del Teatro Cómico, formada por cien personas. Figura en ella el tanor Vendrell.

Hundimiento

En la calle de las Cortes cerca de la estación de Mayoría ocurrió un hundimiento en una zanja propiedad de la sociedad de aguas en la que había once personas trabajando.

Un obrero llamado Miguel García murió por aplastamiento.

Otro llamado Pedro Pérez está gravísimo.

Causa

Se ha elevado a plenario el sumario instruido en Tarragona, por el comandante de infantería señor Coronado Ferrer contra Marzal por el delito de tendencia de explosivos.

Miscelánea

Aviador

Vigo.—Llegó en avión el capitán don Ignacio Jiménez, con el operador cinematográfico que está tomando cintas de toda España para el Congreso de Aeronáutica Iberoamericano.

Desahucio á tiros

Málaga.—El súbdito alemán Carlos Batz desahucio de la casa en que habita a Rafael Romero, y este le emprendió á tiros con aquel.

Ecós palatinos

San Sebastián.—La Reina doña María Cristina marchó esta tarde a

San Juan de Luz a pasar unas horas con la Duquesa de Talavera, que celebra hoy su fiesta onomástica.

Malagueñas

Málaga.—Con motivo de la fiesta de la reconquista ha habido hoy en la Catedral solemne fiesta.

Celebró la santa Misa el Sr. Dean. Asistieron el gobernador militar, alcalde, el gobernador civil y todas las autoridades.

El pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos.

El alcalde nos ha dicho que invitará al ministro de Fomento para que asista a la inauguración de la nueva traida de aguas de Terremolinos.

Los automóviles

Málaga.—En la carretera de Cádiz, voló un automóvil procedente de Gibraltar ocupado por don Eugenio Lorbón y otro caballero que resultaron heridos.

Zamora.—En el pueblo de Bóveda voló un automóvil en el que iba César Fernández Martínez con otras personas que resultaron heridas.

Pueblo aminorado

Cádiz.—En Olvera el jefe de la guardia municipal Augusto Vázquez, tenía la mala costumbre de castigar a palos.

Encontró ayer a Gabriel Izquierdo Caballero y le apaleó.

El público que presenció el hecho quiso castigar al jefe de los municipales, y lo evitó la guardia civil simulando una carga.

Al enterarse el público que Gabriel, que había resultado herido, lo habían detenido además, se dirigieron dando mueras y armados con palos a casa de dicho jefe.

El Gabriel fué libertado por la guardia civil, que en vista de la excitación de los ánimos patrulla por las calles.

Cuidad de los niños!

En la calle de Doña Berenguela, en una fábrica de jarabes, se acercaron a una barrica de alcohol tres niños, los cuales arrojaron a la barrica una cerilla ardiendo; resultaron a causa de la explosión dos gravísimos y uno grave.

Muerto por el tren

Al pasar un tren por la estación de Vicalvaro ha matado a Roberto Martínez.

Los cuadros de Urzaiz

La policía sigue trabajando para ver si logra recuperar los cuadros robados a Urzaiz.

Se han dado órdenes para la busca y captura de una dama inglesa que estuvo viendo los cuadros para comprarlos, hizo de ellos grandes elogios y algunas observaciones sobre las cerraduras de la casa.

La Virgen de los Reyes

Sevilla.—Sigue apasionando los ánimos el retoque hecho a la cara de la Virgen de los Reyes, sin anuencia del Cabildo Catedral, según ha publicado éste.

El retocador ha sido el pintor Ordóñez.

Extranjero

Audiencia pontificia

Roma.—El Papa ha concedido audiencia al general Nobile, que le entregó una medalla de la Institución de exploradores del Polo.

El general Nobile salió encantado de la entrevista y de los conocimientos del Papa en estos asuntos.

El Pontífice concedió audiencia a mil peregrinos yugoeslavos.

El Papa los bendijo y se congratuló de su piedad, que contrasta con la de esas naciones que en estos días peralguen a los cristianos.

Incendio

Burdeos.—Un incendio ha destruido el teatro Olimpia.

Estudiantes

Praga.—Se ha inaugurado el Congreso de la Federación Internacional de estudiantes, al que asisten 231 delegados que representan a 36 naciones.

Notas financieras

Las acciones de ferrocarriles se muestran mas firmes, tal vez porque mejor estudiada la última disposición referente a las tarifas, no se la considera desfavorable para las compañías y también por la esperanza de que en el próximo otoño se convoque a junta extraordinaria a los accionistas de la del Norte, para modificación de los estatutos, ofreciendo algar a bonificación a las acciones que se presenten para esa Junta. Queda el Alicante a 424 y el Norte a 455 pesetas.

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA DE ARACELI

LUCENA (CÓRDOBA)

Internado. - 1.ª y 2.ª Enseñanza. - Estudios libres de Comercio

Correspondiendo a la confianza con que el público distingue a este Centro, los Hermanos Maristas, han ampliado el Colegio con la adquisición de la que fué suntuosa morada del señor Conde de Valdecañas.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

ALMACENISTAS DE PIANOS, AUTOPIANOS, PIANOLAS, GRAMÓFONOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS.—SUCURSAL

Representante para Córdoba, Jaén y sus provincias

Viuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.—Instrumentales Banda y Orquesta.

Nota.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN. Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

CLAUDIO MARCELO, NÚMERO 13.—CÓRDOBA

Metropolitano a 123, ofrecidas.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata, aunque con escasas transacciones, se sostienen y cierran a 55 pesetas, por el rumor de que darán un dividendo activo de un peso por cada una de las acciones antiguas, no canjeadas todavía, por el ejercicio 1925-26.

Las Obligaciones en general han estado sostenidas: Hispano Americana de Electricidad a 101,20 por 100; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 a 102,10 por 100; Trasatlántica de 920 a 100,75 por 100; de 922 a 102,75 por 100; Nortas primera a 71,25 por 100; Aisnasas a 85,75 por 100; Canfranc a 78,25 por 100; Especiales Norte 6 por 100 a 103,25 por 100; Valencianas Norte a 98,95. Alicante 3 por 100 primera hipoteca a 310,50 pesetas.

Alicante G a 102 por ciento, serie H a 97 por ciento y serie G a 101,75 por ciento. Madrid a Aragón 6 por ciento a 96 por ciento. Metropolitano 550 por ciento a 92 por ciento y 5 por ciento a 83 50 por ciento. Penarroya, Puertollano 95 por ciento; Madrileña de Tranvías 6 por ciento a 102 por ciento. Azucarera a 4 por ciento, estampilladas a 72 por ciento al 5'80 por ciento a 93'25 por ciento y bonos estampillados de la misma a 97 por ciento. Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas de Orihuela a 94. Minero Metalúrgica de Penarroya a 97'60 por ciento y Rio Tinto a 99'75 por ciento.

En el departamento de cambios, cheque sobre París descendiende de 19 40 a 17 50 para cerrar viernes a 18 10 por ciento. Bruselas 18 20 por ciento. Roma 21 40 por ciento. Londres 31 92 pesetas y New York 6'55.

ATELUX.

HACIENDA

Se dispone se devuelvan a Alfonso García Molina, de Rute, 1.000 pesetas que ingresó de cuota militar.

CABRA

NUEVO MATRIMONIO

A las 18 horas del sábado anterior contrajeron matrimonio en la parroquia de Santo Domingo, ante el coadjutor don Miguel García Redondo, la virtuosa señorita Purificación Ruiz López y nuestro joven amigo D. Juan Calvo y Alcántara.

Fueron padrinos don Pedro Calvo Belmonte y doña Josefa Alcántara, padres del novio.

Vestía la novia elegante traje de seda negro y ricos encajes, adornándose con ramos del simbólico azahar, que le hacían resaltar sus naturales encantos. El largo velo que cubría su cabeza sujeto por bonita diadema, era llevada su cola por los preciosos niños cordobeses Tomás y Lolita Fernández de Córdoba.

Terminada la nupcial ceremonia pasaron los invitados a casa del prestigioso industrial don Rafael Ruiz Romero y doña Angela López, padres de la contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados con fambres de todas clases, dulces, vinos y habanos, saliendo los asistentes altamente satisfechos y agradecidos a las señoras de Ruiz y Jindas h jas, que se multiplicaron en atenciones para los allí reunidos.

El nuevo matrimonio recibió muchos parabienes y felicitaciones en su nuevo estado, a la que unimos la nuestra franca y sincera, deseándole una interminable luna de miel y eternas venturas.—DONJOTA.



ASMATICOS, BRONQUITICOS, ENFISEMATOSOS

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos-antiasmáticos aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los «Dictámenes de autoridades médicas», referente a los grandes éxitos curativos de la MASCARILLA ASPIRANTE HI.

PEREMICA del Profesor Doctor KUHN, de Berlin. VERKOS, INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL, San Sebastián Sección C. A.

Servicio de Autos

DESDE VILLANUEVA DE CÓRDOBA AL BALNEARIO DE FUENCALIENTE, DURANTE LOS MESES 2 DE AGOSTO Y PARTE DE OCTUBRE

Salida para el Balneario, todos los Lunes y Viernes, después de la llegada del correo de las 12 de la mañana. Regreso los Martes y Sábades a las 7 de la mañana.

Precio 12 ptas. asiento CON OPCIÓN A LLEVAR 10 KILOS DE EQUIPAJE IDA Y VUELTA 20 PTAS. AVISOS: COETPRERAS, 2.—COCHES TURISMO DE ALQUILER

Francisco Cabrera Pedondo

Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA

POZOBLANCO

C. CONCEPCION 1

La fragancia de un jardín andaluz, tiene cada frasco de la exquisita AGUA DE COLONIA

AROMAS DE DIAMELA

Frascos de lujo 2,50 Perfumaría Florié Jaén

LA SEÑORA
Doña María Josefa Barbudo Bejarano
FALLECIÓ EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1910
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Las misas que se celebran mañana 20, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, así como el jubileo, por la tarde, el mismo día, serán aplicados en sufragio del alma de dicha señora.
Sus hijos, hijo político y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 3253

Subscripción
SEIS PÉSETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planes

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por línea: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales a que sean elegidos por el anunciante: Anuncios de grupo, comunicados, artículos industriales y agrícolas, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios de grupo de 10 líneas, precios convenidos.—Reservados del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que excedan de 15 líneas, 1 peseta línea. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 500, y tercera plana, 250. Media plana, 300 y cuarta plana, 150. Anuncios de 10 líneas, 100 pesetas. Anuncios de 5 líneas, 50 pesetas. Anuncios de 2 líneas, 25 pesetas. Anuncios de 1 línea, 12 pesetas. Anuncios de 1/2 línea, 6 pesetas. Anuncios de 1/4 línea, 3 pesetas. Anuncios de 1/8 línea, 1 peseta. Anuncios de 1/16 línea, 1/2 peseta. Anuncios de 1/32 línea, 1/4 peseta. Anuncios de 1/64 línea, 1/8 peseta. Anuncios de 1/128 línea, 1/16 peseta. Anuncios de 1/256 línea, 1/32 peseta. Anuncios de 1/512 línea, 1/64 peseta. Anuncios de 1/1024 línea, 1/128 peseta. Anuncios de 1/2048 línea, 1/256 peseta. Anuncios de 1/4096 línea, 1/512 peseta. Anuncios de 1/8192 línea, 1/1024 peseta. Anuncios de 1/16384 línea, 1/2048 peseta. Anuncios de 1/32768 línea, 1/4096 peseta. Anuncios de 1/65536 línea, 1/8192 peseta. Anuncios de 1/131072 línea, 1/16384 peseta. Anuncios de 1/262144 línea, 1/32768 peseta. Anuncios de 1/524288 línea, 1/65536 peseta. Anuncios de 1/1048576 línea, 1/131072 peseta. Anuncios de 1/2097152 línea, 1/262144 peseta. Anuncios de 1/4194304 línea, 1/524288 peseta. Anuncios de 1/8388608 línea, 1/1048576 peseta. Anuncios de 1/16777216 línea, 1/2097152 peseta. Anuncios de 1/33554432 línea, 1/4194304 peseta. Anuncios de 1/67108864 línea, 1/8388608 peseta. Anuncios de 1/134217728 línea, 1/16777216 peseta. Anuncios de 1/268435456 línea, 1/33554432 peseta. Anuncios de 1/536870912 línea, 1/67108864 peseta. Anuncios de 1/1073741824 línea, 1/134217728 peseta. Anuncios de 1/2147483648 línea, 1/268435456 peseta. Anuncios de 1/4294967296 línea, 1/536870912 peseta. Anuncios de 1/8589934592 línea, 1/1073741824 peseta. Anuncios de 1/17179869184 línea, 1/2147483648 peseta. Anuncios de 1/34359738368 línea, 1/4294967296 peseta. Anuncios de 1/68719476736 línea, 1/8589934592 peseta. Anuncios de 1/137438953472 línea, 1/17179869184 peseta. Anuncios de 1/274877906944 línea, 1/34359738368 peseta. Anuncios de 1/549755813888 línea, 1/68719476736 peseta. Anuncios de 1/1099511627776 línea, 1/137438953472 peseta. Anuncios de 1/2199023255552 línea, 1/274877906944 peseta. Anuncios de 1/4398046511104 línea, 1/549755813888 peseta. Anuncios de 1/8796093022208 línea, 1/1099511627776 peseta. Anuncios de 1/17592186044416 línea, 1/2199023255552 peseta. Anuncios de 1/35184372088832 línea, 1/4398046511104 peseta. Anuncios de 1/70368744177664 línea, 1/8796093022208 peseta. Anuncios de 1/140737488355328 línea, 1/17592186044416 peseta. Anuncios de 1/281474976710656 línea, 1/35184372088832 peseta. Anuncios de 1/562949953421312 línea, 1/70368744177664 peseta. Anuncios de 1/1125899906842624 línea, 1/140737488355328 peseta. Anuncios de 1/2251799813685248 línea, 1/281474976710656 peseta. Anuncios de 1/4503599627370496 línea, 1/562949953421312 peseta. Anuncios de 1/9007199254740992 línea, 1/1125899906842624 peseta. Anuncios de 1/18014398509481984 línea, 1/2251799813685248 peseta. Anuncios de 1/36028797018963968 línea, 1/4503599627370496 peseta. Anuncios de 1/72057594037927936 línea, 1/9007199254740992 peseta. Anuncios de 1/144115188075855872 línea, 1/18014398509481984 peseta. Anuncios de 1/288230376151711744 línea, 1/36028797018963968 peseta. Anuncios de 1/576460752303423488 línea, 1/72057594037927936 peseta. Anuncios de 1/1152921504606846976 línea, 1/144115188075855872 peseta. Anuncios de 1/2305843009213693952 línea, 1/288230376151711744 peseta. Anuncios de 1/4611686018427387904 línea, 1/576460752303423488 peseta. Anuncios de 1/9223372036854775808 línea, 1/1152921504606846976 peseta. Anuncios de 1/18446744073709551616 línea, 1/2305843009213693952 peseta. Anuncios de 1/36893488147419103232 línea, 1/4611686018427387904 peseta. Anuncios de 1/73786976294838206464 línea, 1/9223372036854775808 peseta. Anuncios de 1/147573952589676412928 línea, 1/18446744073709551616 peseta. Anuncios de 1/295147905179352825856 línea, 1/36893488147419103232 peseta. Anuncios de 1/590295810358705651712 línea, 1/73786976294838206464 peseta. Anuncios de 1/1180591620717411303424 línea, 1/147573952589676412928 peseta. Anuncios de 1/2361183241434822606848 línea, 1/295147905179352825856 peseta. Anuncios de 1/4722366482869645213696 línea, 1/590295810358705651712 peseta. Anuncios de 1/9444732965739290427392 línea, 1/1180591620717411303424 peseta. Anuncios de 1/18889465931478580854784 línea, 1/2361183241434822606848 peseta. Anuncios de 1/37778931862957161709568 línea, 1/4722366482869645213696 peseta. Anuncios de 1/75557863725914323419136 línea, 1/9444732965739290427392 peseta. Anuncios de 1/151115727451828646838272 línea, 1/18889465931478580854784 peseta. Anuncios de 1/302231454903657293676544 línea, 1/37778931862957161709568 peseta. Anuncios de 1/604462909807314587353088 línea, 1/75557863725914323419136 peseta. Anuncios de 1/1208925819614629174706176 línea, 1/151115727451828646838272 peseta. Anuncios de 1/2417851639229258349412352 línea, 1/302231454903657293676544 peseta. Anuncios de 1/4835703278458516698824704 línea, 1/604462909807314587353088 peseta. Anuncios de 1/9671406556917033397649408 línea, 1/1208925819614629174706176 peseta. Anuncios de 1/19342813113834066795298816 línea, 1/2417851639229258349412352 peseta. Anuncios de 1/38685626227668133590597632 línea, 1/4835703278458516698824704 peseta. Anuncios de 1/77371252455336267181195264 línea, 1/9671406556917033397649408 peseta. Anuncios de 1/154742504910672534362390528 línea, 1/19342813113834066795298816 peseta. Anuncios de 1/309485009821345068724781056 línea, 1/38685626227668133590597632 peseta. Anuncios de 1/618970019642690137449562112 línea, 1/77371252455336267181195264 peseta. Anuncios de 1/1237940039285380274899244224 línea, 1/154742504910672534362390528 peseta. Anuncios de 1/2475880078570760549798488448 línea, 1/309485009821345068724781056 peseta. Anuncios de 1/4951760157141521099596976896 línea, 1/618970019642690137449562112 peseta. Anuncios de 1/9903520314283042199193953792 línea, 1/1237940039285380274899244224 peseta. Anuncios de 1/19807040628566084398387907584 línea, 1/2475880078570760549798488448 peseta. Anuncios de 1/39614081257132168796775815168 línea, 1/4951760157141521099596976896 peseta. Anuncios de 1/79228162514264337593551630336 línea, 1/9903520314283042199193953792 peseta. Anuncios de 1/158456325028528675187103260672 línea, 1/19807040628566084398387907584 peseta. Anuncios de 1/316912650057057350374206521344 línea, 1/39614081257132168796775815168 peseta. Anuncios de 1/633825300114114700748413042688 línea, 1/79228162514264337593551630336 peseta. Anuncios de 1/1267650600228229401496826085376 línea, 1/158456325028528675187103260672 peseta. Anuncios de 1/2535301200456458802993652170752 línea, 1/316912650057057350374206521344 peseta. Anuncios de 1/5070602400912917605987304341504 línea, 1/633825300114114700748413042688 peseta. Anuncios de 1/10141204801825835211974608683008 línea, 1/1267650600228229401496826085376 peseta. Anuncios de 1/20282409603651670423949217366016 línea, 1/2535301200456458802993652170752 peseta. Anuncios de 1/40564819207303340847898434732032 línea, 1/5070602400912917605987304341504 peseta. Anuncios de 1/81129638414606681695796869464064 línea, 1/10141204801825835211974608683008 peseta. Anuncios de 1/162259276832213363915593789320128 línea, 1/20282409603651670423949217366016 peseta. Anuncios de 1/324518553664426727831187578640256 línea, 1/40564819207303340847898434732032 peseta. Anuncios de 1/649037107328853455662375157280512 línea, 1/811296384146066816957968694640256 peseta. Anuncios de 1/1298074214577067911324750314561024 línea, 1/162259276832213363915593789320128 peseta. Anuncios de 1/2596148429154135822649000629122048 línea, 1/324518553664426727831187578640256 peseta. Anuncios de 1/5192296858308271645299801258244096 línea, 1/649037107328853455662375157280512 peseta. Anuncios de 1/103845937166165432905996025164811904 línea, 1/1298074214577067911324750314561024 peseta. Anuncios de 1/207691874332330865811992050329623808 línea, 1/2596148429154135822649000629122048 peseta. Anuncios de 1/415383748664661731623984100659247616 línea, 1/5192296858308271645299801258244096 peseta. Anuncios de 1/830767497329323463247968201318495232 línea, 1/103845937166165432905996025164811904 peseta. Anuncios de 1/166153499465864692489593640263690464 línea, 1/207691874332330865811992050329623808 peseta. Anuncios de 1/332306998931729384979187280527380928 línea, 1/415383748664661731623984100659247616 peseta. Anuncios de 1/664613997863458769958374561054761856 línea, 1/830767497329323463247968201318495232 peseta. Anuncios de 1/1329227995726917599116749122109453312 línea, 1/166153499465864692489593640263690464 peseta. Anuncios de 1/2658455991453835198233498244219006624 línea, 1/332306998931729384979187280527380928 peseta. Anuncios de 1/5316911982907670396466996488438013248 línea, 1/664613997863458769958374561054761856 peseta. Anuncios de 1/10633823965815340792933992976876026496 línea, 1/1329227995726917599116749122109453312 peseta. Anuncios de 1/21267647931630681585867985953752052992 línea, 1/2658455991453835198233498244219006624 peseta. Anuncios de 1/42535295863261363717335971907504105856 línea, 1/5316911982907670396466996488438013248 peseta. Anuncios de 1/85070591726522727434671943815008211712 línea, 1/10633823965815340792933992976876026496 peseta. Anuncios de 1/17014118345304545486934388763016423424 línea, 1/21267647931630681585867985953752052992 peseta. Anuncios de 1/34028236690609090973868777526032846848 línea, 1/42535295863261363717335971907504105856 peseta. Anuncios de 1/68056473381218181947737555052065693696 línea, 1/85070591726522727434671943815008211712 peseta. Anuncios de 1/136112946762436363895475100104131387392 línea, 1/17014118345304545486934388763016423424 peseta. Anuncios de 1/272225893524872727790950200208262774784 línea, 1/34028236690609090973868777526032846848 peseta. Anuncios de 1/544451787049745455581900400416525549568 línea, 1/68056473381218181947737555052065693696 peseta. Anuncios de 1/1088903574099490911163800800833051091136 línea, 1/136112946762436363895475100104131387392 peseta. Anuncios de 1/2177807148198981822327601601666102182272 línea, 1/272225893524872727790950200208262774784 peseta. Anuncios de 1/4355614296397963644655203203332204364544 línea, 1/544451787049745455581900400416525549568 peseta. Anuncios de 1/8711228592795927289310406406664408729088 línea, 1/1088903574099490911163800800833051091136 peseta. Anuncios de 1/17422457185591854578620812813328817578176 línea, 1/2177807148198981822327601601666102182272 peseta. Anuncios de 1/34844914371183709157241625626657635156352 línea, 1/4355614296397963644655203203332204364544 peseta. Anuncios de 1/69689828742367418314483251253315270312704 línea, 1/8711228592795927289310406406664408729088 peseta. Anuncios de 1/139379657484734836628965102506630540625408 línea, 1/17422457185591854578620812813328817578176 peseta. Anuncios de 1/278759314969469673257930205013261081508112 línea, 1/34844914371183709157241625626657635156352 peseta. Anuncios de 1/557518629938939346515960410026522162101624 línea, 1/69689828742367418314483251253315270312704 peseta. Anuncios de 1/111503725987787869031920820053044324203248 línea, 1/139379657484734836628965102506630540625408 peseta. Anuncios de 1/223007451975575738063841640106088648406496 línea, 1/278759314969469673257930205013261081508112 peseta. Anuncios de 1/44601490395115147612768328021217729692992 línea, 1/557518629938939346515960410026522162101624 peseta. Anuncios de 1/89202980790230295225536656042435459385984 línea, 1/111503725987787869031920820053044324203248 peseta. Anuncios de 1/178405961580460590451073312084870918771976 línea, 1/223007451975575738063841640106088648406496 peseta. Anuncios de 1/356811923160921180902146624169741835439552 línea, 1/44601490395115147612768328021217729692992 peseta. Anuncios de 1/713623846321842361804293248339483670879104 línea, 1/89202980790230295225536656042435459385984 peseta. Anuncios de 1/1427247692643684723608586496678967367558208 línea, 1/178405961580460590451073312084870918771976 peseta. Anuncios de 1/28544953852873694472171729933579347351164 línea, 1/356811923160921180902146624169741835439552 peseta. Anuncios de 1/57089907705747388944343459867158694702288 línea, 1/713623846321842361804293248339483670879104 peseta. Anuncios de 1/114179815411494777888686917734317338455776 línea, 1/1427247692643684723608586496678967367558208 peseta. Anuncios de 1/228359630822989555777373835468346771111552 línea, 1/28544953852873694472171729933579347351164 peseta. Anuncios de 1/45671926164597911155574777093669344222304 línea, 1/57089907705747388944343459867158694702288 peseta. Anuncios de 1/913438523291958223111495441873386884444608 línea, 1/114179815411494777888686917734317338455776 peseta. Anuncios de 1/18268770465839164622229088374677368888896 línea, 1/228359630822989555777373835468346771111552 peseta. Anuncios de 1/36537540931678329244458176749354737777792 línea, 1/45671926164597911155574777093669344222304 peseta. Anuncios de 1/73075081863356658488916353498709475555584 línea, 1/913438523291958223111495441873386884444608 peseta. Anuncios de 1/146150163726713316977926706997418911111168 línea, 1/18268770465839164622229088374677368888896 peseta. Anuncios de 1/292300327453426633955853413994837822222336 línea, 1/36537540931678329244458176749354737777792 peseta. Anuncios de 1/584600654906853267911706827989675644444672 línea, 1/73075081863356658488916353498709475555584 peseta. Anuncios de 1/116920130981370653582341365979935128888944 línea, 1/146150163726713316977926706997418911111168 peseta. Anuncios de 1/233840261962741307164682731959870257777888 línea, 1/292300327453426633955853413994837822222336 peseta. Anuncios de 1/467680523925482614329365463919740515555776 línea, 1/584600654906853267911706827989675644444672 peseta. Anuncios de 1/935361047850965228658730927839481031111552 línea, 1/116920130981370653582341365979935128888944 peseta. Anuncios de 1/187072209570193045731746185567896206222304 línea, 1/233840261962741307164682731959870257777888 peseta. Anuncios de 1/374144419140386091463492371135792412444608 línea, 1/467680523925482614329365463919740515555776 peseta. Anuncios de 1/74828883828077218292698474227158482488912 línea, 1/935361047850965228658730927839481031111552 peseta. Anuncios de 1/14965776761615443658539748444316696497824 línea, 1/187072209570193045731746185567896206222304 peseta. Anuncios de 1/29931553523230887317079496888633393985648 línea, 1/374144419140386091463492371135792412444608 peseta. Anuncios de 1/59863107046461774634158993777267797771296 línea, 1/74828883828077218292698474227158482488912 peseta. Anuncios de 1/11972621409293549268831798755455555555552 línea, 1/14965776761615443658539748444316696497824 peseta. Anuncios de 1/239452428185870985376635975111111111111104 línea, 1/29931553523230887317079496888633393985648 peseta. Anuncios de 1/478904856371741970753271950222222222222208 línea, 1/59863107046461774634158993777267797771296 peseta. Anuncios de 1/957809712743483941506543900444444444444416 línea, 1/11972621409293549268831798755455555555552 peseta. Anuncios de 1/1915619425486967823013087800888888888888832 línea, 1/239452428185870985376635975111111111111104 peseta. Anuncios de